

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SABGIL S.A."**

En la Ciudad de Pedernales, a los veinte y cuatro días, del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la av. Reales tamarindo y ramón Cedeño, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **LA COMPAÑIA SABGIL S.A.** De acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

1	1308676327	SABANDO MOREIRA ANGEL LEOMAR	ECUADOR	NACIONAL	7080,00
2	1312030875	GILER ZAMBRANO MARIA MONSERRATE	ECUADOR	NACIONAL	120,00
<b>TOTAL (USD \$):</b>					<b>\$7.200,00</b>

Preside la sesión la Dra. Giler Zambrano María Monserrate, quién lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Sabando Moreira Ángel Leomar.

La Sra. Presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de siete mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 7.200,00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forman el orden del día:

**1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

La Dra. Giler Zambrano María Monserrate, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por la Sra. Presidente de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, desistimos en esta ocasión, en el modo de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

**PRIMER PUNTO.-** La Dra. Giler Zambrano María Monserrate, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

**1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Concluida la exposición el Dra. Giler Zambrano María Monserrate en su calidad de Presidente, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

**Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

No habiendo otro asunto que tratar, la Sra. Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario que certifica.-

**DRA. MARIA M. GILER ZAMBRANO.**

**PRESIDENTE.**

**ABG. ÁNGEL LEOMAR SABANDO MOREIRA.**

**SECRETARIO.**